



Secretaría General (SG)

Ginebra, 23 de abril de 2019

Ref.: **CL-19/16**

Contacto: Sr. Stefano Polidori

Teléfono: +41 22 730 5858

Telefax: +41 22 730 5853

Correo-e: tsbevents@itu.int

Asunto: **El futuro de la televisión para Europa
(Ginebra, Suiza, 7 de junio de 2019)**

- A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT;
- A los Miembros de Sector de la UIT, Asociados, Instituciones Académicas y organizaciones internacionales, regionales y nacionales pertinentes

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

1 Me complace invitarle a asistir al Taller de la UIT sobre "**El futuro de la televisión para Europa**", que se celebrará el 7 de junio de 2019 en la sede de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) en Ginebra (Suiza).

2 El propósito de este Taller es sostener un debate con las partes interesadas pertinentes sobre el futuro de la televisión para Europa, que abarque los marcos de la reglamentación y las políticas, las infraestructuras y servicios de las TIC emergentes y convergentes, así como los problemas de las interfaces y la accesibilidad de los usuarios. También habrá oportunidad de debatir el problema de la normalización regional e internacional de la televisión y de intercambiar conocimientos en materia de prácticas óptimas y estudios de casos prácticos de despliegues de televisión por cable y otros nuevos servicios de televisión.

Este evento coincidirá con la reunión de la [Comisión de Estudio 9 del UIT-T \(Cable y TV de banda ancha\)](#), cuya celebración se prevé tenga lugar en Ginebra del 6 al 13 de junio de 2019 (véase la [Carta Colectiva de la TSB 4/9](#)). Además, el 6 de junio de 2019 por la tarde, se celebrará en Ginebra una reunión del Grupo de Relator Intersectorial de la UIT sobre accesibilidad a los medios audiovisuales (IRG-AVA) (véase el [sitio web del IRG-AVA](#)). Tanto en la reunión de la CE 9 como en la del IRG-AVA se podrá participar a distancia.

3 Este taller se enmarca en el contexto de la Iniciativa Regional para Europa titulada "Infraestructura de banda ancha, radiodifusión y gestión del espectro", aprobada por la CMDT-17, en virtud de la cual se prestará asistencia para evaluar la dinámica, los retos y las oportunidades de diversas tecnologías de banda ancha en Europa. Este evento también cuenta con el apoyo de la CE 9 del UIT-T (*Cable y TV de banda ancha*) y de la CE 6 del UIT-R (*Servicio de radiodifusión*) y supone una oportunidad para acercar los requisitos y necesidades de diversos países a la comunidad de las normas.

En última instancia, también contribuirá al flujo de trabajo de las Comisiones de Estudio de la UIT, a saber:

- La CE 9 del UIT-T – Cable y TV de banda ancha.
- La CE 6 del UIT-R – Servicio de radiodifusión.
- La CE 1 del UIT-D – Entorno propicio para el desarrollo de las telecomunicaciones/TIC.
- La CE 2 del UIT-D – Servicios y aplicaciones de TIC en pro del desarrollo sostenible.

4 La información relativa a este evento, en particular el programa y la inscripción, se puede consultar en el sitio web de aquél: <https://www.itu.int/en/ITU-T/Workshops-and-Seminars/20190607/Pages/default.aspx>. Sírvase inscribirse, a más tardar el 31 de mayo de 2019, cumplimentando el siguiente formulario en línea: <https://www.itu.int/net4/CRM/xreg/web/Registration.aspx?Event=C-00005993>. Para mayor comodidad, puede consultar la lista de hoteles recomendados y otros datos prácticos aquí: <http://www.itu.int/en/delegates-corner/Pages/default.aspx>.

5 Pueden participar en este Taller los Estados Miembros, los Miembros de Sector, los Asociados y las Instituciones Académicas de la UIT, así como todas las personas procedentes de un Estado Miembro de la UIT que deseen contribuir a los trabajos, incluidos miembros de las organizaciones internacionales, regionales y nacionales. La participación en este taller es gratuita.

6 Le recordamos que los ciudadanos de algunos países necesitan un visado para poder entrar en Suiza y permanecer en este país durante algún tiempo. **El visado deberá solicitarse al menos cuatro (4) semanas antes de la fecha de inicio del evento**, y recogerse en la oficina (embajada o consulado) que represente a Suiza en su país, o, si en su país no existiera tal oficina, en la más cercana al país de salida. En caso de necesidad y previa solicitud del correspondiente **Estado Miembro, Miembro de Sector, Asociado o Institución Académica de la UIT** a la TSB, la Unión podrá intervenir ante las autoridades suizas competentes para facilitar la expedición de ese visado, pero solamente durante el periodo de **cuatro** semanas antes mencionado. Toda solicitud al respecto se especificará marcando la casilla correspondiente en el formulario de inscripción a más tardar cuatro semanas antes del evento. Las solicitudes de información deberán enviarse a la Sección de Viajes de la UIT (travel@itu.int), indicando "**Ayuda para la obtención de visado**".

Para más información o aclaraciones sobre este evento, sírvase dirigirse a tsbevents@itu.int.

Sírvase tomar nota además de la relación de coordinadores para este evento:

- Oficina de la UIT para Europa: Ponder, Jaroslaw jaroslaw.ponder@itu.int
- UIT-R/BR: Chang, Ruoting ruoting.chang@itu.int
- UIT-T/TSB: Polidori, Stefano stefano.polidori@itu.int
- UIT-D/BDT: Bozsoki, Istvan istvan.bozsoki@itu.int

Le saluda atentamente,

(firmado)

Houlin ZHAO
Secretario General